



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0598**
NEUQUÉN, **06 AGO 2019**

VISTO:

El Expediente OE N° 4294-M-17 y la Orden de Pago N° AC05227/2017, a nombre del Ing. GUILLERMO MONZANI por \$ 40.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Secretario de Obras Públicas**, destinado a solventar gastos para "copias de planos para elaboración de pliegos obra Nuevo Edificio Municipal";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° S/N de fecha 26 de Octubre de 2017 por el **Secretario de Obras Públicas**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC05227/2017, a nombre del Ing. GUILLERMO MONZANI por la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2248</u>
Fecha ... <u>16</u> ... / ... <u>08</u> ... / ... <u>2019</u> ...

fdo. Artaza


C.P.N. Zalazar
SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



0598-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0004-00000116	Disarquen de Thorp Sergio Ariel	\$36.780,21
0002-55946815	Recibo de Depósito	\$3.219,79

es copia

fdo. Artaza

C.P.N. Zaldarando Pamela Liz
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN